Nota de prensa

Operación GEKO:

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A DOS PERSONAS POR BLANQUEO DE CAPITALES PROCEDENTE DEL NARCOTRÁFICO.

- **En la denominada operación GEKO la Guardia Civil procedió a la detención de 2 personas en la localidad de Pola de Lena.**
- **Además de los dos detenidos, se intervino una importante suma de dinero (101.130 € en metálico).**

15 de marzo de 2017.- La Guardia Civil de Oviedo, procedió a la detención de dos (02) personas por un supuesto delito de blanqueo de capitales procedente del narcotráfico.

Con motivo de las investigaciones que viene realizando la Guardia Civil en los entornos próximos a la delincuencia y más concretamente en los dedicados a la comisión de hechos delictivos por parte de organizaciones o grupos criminales, se tuvo conocimiento de la existencia de una red que se dedicaba a introducir de forma regular en el Principado de Asturias diferentes partidas de droga, distribuyéndolas, posteriormente, en diferentes puntos de venta de la zona centro del Principado de Asturias (Oviedo, Gijón, Pola de Lena, Mieres, Aller, etc.). Esta organización fue desarticulada, totalmente, a finales del año 2014 pero las investigaciones continuaron con el objetivo de descubrir e incautar, definitivamente, los beneficios económicos obtenidos por dos de los detenidos, resultado de la actividad ilícita que desarrollaban.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO
o-cmd-oviedo-opc@guardiacivil.org

O.P.C. Oviedo
Carretera Rubin 1
Tlf.985119000
ext. 144

www.guardiacivil.es www.youtube.com/guardiacivil www.interior.gob.es

Nota de prensa

Operación GEKO:

Aunque la investigación sobre la supuesta comisión del delito contra la salud pública (tráfico de drogas) se inició a finales del año 2013 culminándola a finales del año 2014, los investigadores detectaron, paralelamente, la posible existencia de un supuesto delito de blanqueo de capitales procedente del narcotráfico. Por dicho motivo, se acordó iniciar una investigación económica con la finalidad de demostrar la procedencia lícita o ilícita del dinero, en metálico, incautado durante la investigación.

La citada investigación se ha dilatado durante más de dos años a consecuencia del ingente cúmulo de datos económicos con los que ha sido preciso trabajar. El análisis de la información obtenida ha ido abriendo nuevas vías de investigación que finalmente han derivado en la constatación de la existencia del delito investigado.

Según se desprende de la investigación, los implicados intentaban enmascarar los beneficios obtenidos por la venta de sustancias estupefacientes mediante su blanqueo a través de una empresa legal que desarrollaba como actividad laboral y profesional la limpieza general de edificios. De esta manera, con los ingresos obtenidos legalmente por dicha empresa se pretendía ocultar el dinero obtenido mediante la venta de sustancias estupefacientes, empleando dichos beneficios, tanto para afrontar costosos tratamientos estéticos y odontológicos, como para disponer de importantes cantidades en efectivo con el que realizar compras sin que la economía familiar se resintiera en modo alguno.

El costoso trabajo que supone el análisis de la información financiera, bancaria, patrimonial, etc. ha recibido sus frutos al poder determinar que, finalmente, el dinero incautado durante la investigación procedía, en su mayor parte, de la venta ilegal de sustancias estupefacientes, por cuyo motivo, el pasado día 09 de marzo de 2017 el Equipo de Delincuencia Organizada y Antidroga de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil de Oviedo, procedió a la detención, en

Nota de prensa

la localidad de Pola de Lena, de dos personas, como presuntas autoras de un supuesto delito de blanqueo de capitales.

Las diligencias instruidas por la Guardia Civil fueron entregadas en el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 de los de Lena.

En el transcurso de la operación llevada a cabo por la Guardia Civil se incautaron finalmente, 101.130 euros.

Con estas detenciones, la Guardia Civil da por finalizadas las investigaciones relacionadas con la organización criminal desarticulada a finales del año 2014 y que se dedicaba a la venta al menudeo en la zona central de Principado de Asturias, siendo considerada una de las principales organizaciones para la distribución de heroína en esta Comunidad Autónoma.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO
o-cmd-oviedo-opc@guardiacivil.org

O.P.C. Oviedo
Carretera Rubin 1
Tlf.985119000
ext. 144

www.guardiacivil.es www.youtube.com/guardiacivil www.interior.gob.es